

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

†

XIV ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA DEL AGUILA COLLADO
QUE FALLECIÓ EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1876.
en sufragio de su alma y de la de sus hijos

DOÑA ANGELES MORA
que falleció el 18 de Marzo de 1883

Y

DON PEDRO HERNANDEZ DEL AGUILA,
QUE FALLECIÓ EL 4 DE MARZO DE 1888,

Estará la Vela y Alumbrado el día 8 de Diciembre en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, y se celebrarán misas de media en media hora desde el alba hasta la una.
Su familia suplica á sus amigos y personas piadosas asistan á estos actos religiosos, y rueguen á Dios por el eterno descanso de los finados.

R. I. P.

REVISTA DE LA SEMANA.

La semana del frío y del retorno á las hogares ha sido la pasada. Casi no ha tenido otra circunstancia que la caracterice. El frío continúa y seguirá porque está en su tiempo; el regreso completo de cuantos se fueron por la epidemia, casi se ha verificado ya. De modo que como si no hubiera pasado nada.

Querriamos saber qué opinan del pensamiento, aceptado por casi todos los periódicos, de hacer una feria extraordinaria despues de la Semana Santa, las corporaciones que pueden contribuir á su realizacion. Querriamos tambien oír á los actuales empresarios de la plaza de Toros, porque esto de las dos corridas es renglon tan esencial, que sin ellas no puede marchar la cosa. ¿Qué le parece al amigo Agustin Ruiz? Si el pensamiento ha de ser gravoso para alguien, es que no debe realizarse; pues pedir más de una eventualidad adversa á una empresa ó persona, no está bien.

Si estas eventualidades pudieran prevenirse y por todos se toma con empeño el preparar esas fiestas, dando á las religiosas todo su esplendor y á las comerciales, digámoslo así, lo que les corresponde, se haria el ensayo que viene solicitándose ya hace tiempo de variar los dias de feria, en otra feria por otros y justos motivos.

Como el pensamiento ha nacido esta semana, lo ponemos en esta revista para que corra y no se hiele.

La política está ahora viva y en actividad. Se verifican reuniones, se tienen entrevistas y se preparan manifiestos. Los antiguos partidos se han fraccionado muchísimo y sus

mismas fracciones se han subdividido de un modo increíble. Donde hay una cabeza, resulta un grupo. La mayoría del pueblo, se va separando cada día más de los partidos medios, sin aproximarse tampoco á los extremos.

Por eso es por lo que se puede decir que D. José ó D. Eulogio tienen tantos votos. Las ideas tienen corazones; pero los hombres se llevan los votos. Hay muchos que van á votar por las mismas razones que van á acompañar un entierro.

En Cieza ha hecho un alarde el partido conservador de aquella localidad, que sacará, si se pone en ello, sus cuatro diputados, como hará que triunfe despues el Sr. Cánovas del Castillo.

En Murcia tambien se ha designado la candidatura de D. Antonio, y ha sido generalmente aceptada; por más que se cree que el mismo señor Cánovas la retire ó imponga otro candidato. Lo cual sería obedecido indudablemente por los conservadores murcianos, pero no sería bien visto por todos.

Nuestra candidatura, si pudiéramos presentarla, sobre todo, si pudiésemos hacerla triunfar, serían: dos murcianos jefes de partido, conservador el uno, y el otro republicano y un ex-ministro que ha hecho algo por Murcia, con los cuales tendría esta ciudad una debida, popular y autorizada representacion en las cortes. Como nosotros no somos políticos, ni hablamos mas que en nombre nuestro, podemos decir lo que pensamos y lo que quisiéramos que sucediese sin temor á nada. Como murcianos, creemos que esa candidatura es muy murciana y muy aceptable.

Los políticos, allá en sus cálculos

y cavilecciones harán lo que quieran, que no esperamos sea lo mejor; pero allá ellos.

CRONICA DOMINGUERA.

Con noches largas y frías y con mañanas lluviosas, se van pasando los días y sucediendolas cosas.

Hoy siete, mañana ocho, Santa Lucía, el día trece, como el que come un bizcocho va el tiempo, segun parece.

Hoy eleccion provincial en dos distritos; mañana la Concepcion sin igual y la fiesta soberana.

Atruenen los campanarios á las doce y á las onces, que en dias extraordinarios deben sacudir sus bronces.

Si empieza en lo alto la pompa que se debe á tan gran día, no hay campana que se rompa repicando por María.

Mañana, por la eficacia de su proteccion propicia, la que se dice de Gracia es la misa de Justicia.

Doble y debido tributo, por ser el día que és y por los dias de luto que terminó San Andrés.

Si yo pudiera subir al púlpito á predicar, no sabría qué decir y me echaría á llorar.

Porque lleno estará el templo de murcianas y murcianos que darán hermoso ejemplo de que son todos hermanos,

el tener pura y hermosa, la más buena, la más santa, una madre cariñosa, la Virgen de la Fuensanta.

Y la orquesta del maestro, que es D. Mariano García, echará el resto y el estro en torrentes de armonía.

Y Don Julian Calvo, aquel que dirige las tres bandas sin necesitar papel en medio de las barandas,

hará que un Te-Deum cante por él, por mí, y por ustedes aquel órgano gigante que hace temblar las paredes.

Y luego habrá un buen sermón sin duda alguna, inspirado, y al terminar la funcion nos bendecirá el prelado.

¿Qué menos puede uno hacer en ocasion como esta y para corresponder que estar en toda la fiesta?

Y unirse con fé piadosa á los que oficiando estén, y el que no sepa otra cosa decir á todo que amén?

Dicen del misterio de hoy los que ódian el calendario,

que es imposible, y yo voy á demostrar lo contrario.

Hay de sobrenatural en este misterio augusto el ser obra celestial del Eterno, siempre justo;

que quiso y exceptuó de que fuese la heredera de la Eva que nos perdió á la que nos redimiera.

Hizo un alto en la corriente del primer pecado inmundo, lo cual es para el creyente lo más natural del mundo.

Dios que puede dar á un ángel la pureza de su ser ¿no pudo hacer de un arcángel el cuerpo de una mujer?

¿No le pudo dar un alma purísima, inmaculada, que se llevase la palma de toda su obra creada?

¿No pudo enviar á este suelo do los llantos no se secan, una que fuese modelo de tantas como no pecan?

¿No habia de tener el arte y todos los ideales, oh Virgen, para cantarte tus grandezas celestiales?

¡Vayan muy enhoramala los que no quieren creer! Que vayan con la Eva mala, la mia es otra mujer...

Para adorarla y quererla la quiero como la luz y para corresponderla, mirarla junto á la cruz.

Y es el iris de bonanza en las rudas tempestades, y es de los tiempos y edades la estrella de la esperanza.

Mil y mil advocaciones le dán otros tantos nombres y hay Virgen de las naciones y hay Virgen para los hombres...

Y en Murcia está la que canta un pueblo noble y sincero, la Virgen de la Fuensanta, la que yo con Murcia quiero.

Mañana será la misa, pero si el cielo no llueve, no deben de tener prisa de llevársela el día nueve.

Yo desearía que fuera la romería en domingo, iré de cualquier manera sin hacer ningun distinguo;

pero si es un día sereno y de fiesta juntamente, estará todo muy bueno é irá muchísima gente.

TEATRO.

Tras de «Las doce y media y... sereno», de cuya obra el público está ya cansado, sino aburrido, se estrenó anteanoche en Romea el sainete lírico en un acto y en prosa «Los alojados», original la letra de D. Emilio Sanchez Pastor, y la música del maestro Chapí.

Esta obra, aunque no es de las

que alcanzan un éxito grande, hace pasar el rato agradablemente, y más que por esto merecen aplauso sus autores, por haberse separado de las corrientes de taumomaquia y asquerosa chulería tan en boga hasta hace muy poco, entre la mayor parte de nuestros escritores cómicos.

«Los alojados», si bien tiene algo de lo que hemos dado en llamar de brocha gorda, cumple con las condiciones propias de las obras escénicas y sobre todo de las del género á que pertenece.

Los personajes entre quienes se desenvuelve la acción, son todos reales, aunque alguno de ellos tenga bastante de exagerado.

El secretario del ayuntamiento, por ejemplo, tipo ridículo y cursi, diciendo barbaridades constantemente, haciendo resaltar en todas sus palabras el para él acento académico, y distinguiéndose entre los demás personajes no solo por esto, si que también por su atildamiento en el vestir y su inaguantable cortesía; fuera más real, si el autor no hubiera extremado en él los tonos de la cursilería.

Entre los demás personajes se distinguen, el sargento y el corneta de caballería, y el alcalde de monterilla, que con su vara en la mano, se cree la más grande autoridad del Universo y hace y deshace á su antojo, repartiendo entre sus adversarios políticos y á título de alojados un escuadrón de caballería, según los grados de enemistad que con cada uno tiene.

No abundan, ni mucho menos, los chistes en esta obra; el chiste lo lleva en sí la acción y los personajes entre quienes esta se desarrolla. Debemos, sin embargo, consignar, que los chistes del libro, aunque pocos, son cultos, y hacen reír por su espontaneidad.

En cuanto á la música, diremos que generalmente no gustó; adolece, á juicio nuestro, de demasiada aridez, y la hallamos muy inferior á la que Chapí ha escrito para otras obras del mismo género. Exceptuando el preludeo ó pequeña sinfonía y algun otro número, no encontramos en los demás nada que llame la atención, antes al contrario, en alguno de ellos notamos así como plagios de otras obras del mismo autor, en otros buena dosis de inocencia; y en general, pesadez y monotonía.

El público debió juzgar de ella como nosotros, dada la indiferencia con que la acogió, apesar de ser la primera vez que la escuchaba.

De lo dicho se deduce, que el libro, aunque no es gran cosa, vale, ó al menos gusta bastante más que la música.

Y vamos á la ejecución.

El lugar preferente corresponde al Sr. Banquells, encargado de representar al buen secretario. En honor á la verdad, debemos decir, que lo caracterizó tan admirablemente, que su presentación fué acogida con explosiones de risa, y que es muy difícil encontrarle un intérprete mejor que el que tuvo en el simpático Banquells.

El Sr. Bueso, aunque no es de los suyos, hizo bastante bien el papel de sargento, y cantó con acierto sus coplas á la guitarra.

El pobre corneta que tiene la cara escocida, de resultas del cariño que

padece el sargento hácia ella, fué graciosamente interpretado por el señor Barreñas.

Los demás artistas encargados del resto de los papeles, como el coro de mujeres, dejaron al público satisfecho. La orquesta bien.

Y resumiendo, diremos que «Los alojados» es una obra que pasa, y que no aburre á quien vá á verla.

Ni más, ni menos.

L. M. R.

PADRON VECINAL.

D. Federico Gomez Cortina, Alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta M. N. L. y F. ciudad de Murcia.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en la ley municipal vigente, ha acordado el Ayuntamiento, que preside, se proceda al empadronamiento general de todos los habitantes de esta ciudad. Dicho padron comprenderá las personas de uno y otro sexo que tengan su residencia en Murcia y en los caserios, huertas, hacienda ú otras habitaciones de su término, con inclusion de los que se hallaren accidentalmente ausentes, cualquiera que sea el motivo de la ausencia y el punto donde se encuentren. En su consecuencia, he acordado poner en conocimiento del vecindario de esta capital las prescripciones que al efecto se fijan en la expresada superior disposición, y son las siguientes:

1.^a Todo cabeza de familia, ó quien haga sus veces, firmará el padron en el lugar designado en el mismo, y será responsable de las faltas que contenga.

2.^a El padron de cada casa ó de cada habitacion que ocupe una familia, ha de comprender todas las personas que en ellas habitan al tiempo de extenderle y los individuos de la misma familia, que por cualquier motivo se hallaren ausentes temporalmente.

3.^a La relacion de las personas empezará por el cabeza de familia; seguirá á él la mujer, hijos, parientes, criados y demás personas que habitan en el mismo cuarto ó casa.

4.^a Los fondistas, posaderos, mesoneros, dueños de casas de huéspedes ó de cualquier otro establecimiento donde duerman personas ajenas á la familia, tendrán obligacion de especificar bien y claramente en las casillas respectivas, todos los datos que se piden de cuantos habitualmente residan en la casa; debiendo tener muy presente que los padrones de esta clase estarán sujetos á una revision escrupulosa por la policia gubernativa, y por consiguiente la responsabilidad será mayor.

5.^a Al vecino que falte al cumplimiento de lo que se ordena en estas advertencias, ó á la verdad y exactitud con que debe llenar el padron, se le impondrá el correctivo que marca el Código penal.

Siendo el padron un instrumento solemne, público y fehaciente, al que frecuentemente hay que acudir en los actos más importantes, que se relacionan con los derechos y representación personal del individuo, espero confiadamente de la ilustracion de los habitantes de esta ciudad, que suministrarán con la mayor exactitud y puntualidad las noticias que

se consignan en las hojas del padron.

Ademas, debo recordar al vecindario la imprescindible obligacion en que está, según lo dispuesto en el citado art. 18 de la ley, de poner en conocimiento de la municipalidad el cambio de domicilio; por tanto, todo cabeza de familia dará parte por escrito, sin excusa ni pretexto alguno, al alcalde de barrio respectivo, de las personas que ingresen en su casa y formen ó no parte de ella, como igualmente de las que trasladen su residencia á otro punto de la poblacion ó afueras de ella.

Murcia 4 de Diciembre de 1890.—
Federico Gomez Cortina.

AL CARITATIVO SEÑOR

DON MARIANO AGUADO Y FLOREZ
en sus dias

Ilustre procer D. Mariano Aguado, á quien lleno de plácemes supongo; por quien tienen los pobres hoy mondongo y el pan correspondiente á su guisado;

Permitale, señor, á un desgraciado, solo y triste en la tierra como un hongo, llenar el mundo desde el Cairo al Congo con la voz de su pecho entusiasmado.

Diciendo; el cielo, que con mano amiga de toda suerte os prodigó sus dones que vivir os permita tan tranquilo,

vuestra hermosa virtud premiando siga, para que hayais doquier mil bendiciones como las que hoy os dá la Tienda-asilo!

El bono 2307.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Ambrosio ob. y dr.
Mañana La Purísima Concepcion de Nuestra Señora.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Nicolás y Carmelitas.

En la primera por la intencion de un devoto.

Y en la segunda por D. Trifon Sainz.

Mañana en la Purísima por D. Antonio Fontes Abad y D.^a Teresa Contreras, consortes.

Y en la Merced por D.^a Francisca del Aguila, D. Pedro Hernandez del Aguila, su esposa D.^a Angeles Mora del Aguila y demás difuntos de la familia.

—Solemne novenario que la congregacion de Hijas y Siervas de María Inmaculada, establecida en la iglesia de Santo Domingo, celebra en honor de la Santísima Virgen en el Misterio de su Inmaculada Concepcion.

La novena comenzará mañana, fiesta de la Purísima, al toque de oraciones por la noche, dándose principio por el Santo Rosario, Letanía cantada y lectura de la novena. Seguirá la plática que predicará el director de la Asociacion, R. P. Marquinez, después se cantará el Bendita Sea Tu Pureza juntamente con la Salve.

Los demás dias, hasta el 16, último de la novena, seguirá el mismo orden, con la diferencia de que el 8 y el 16 habrá exposicion del Santísimo Sacramento, todo el dia, y bendicion con El al pueblo el 16.

En este dia último, por la mañana, habrá comunión general á las 7 y media, y á las 9 y media funcion con misa solemne, orquesta y sermon panegírico, que predicará un P. Misionero.

Se suplica á todas las asociadas la puntual asistencia á estos actos religiosos.

A cada uno de ellos están concedi-

das, por nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado, 40 dias de indulgencia.

El mismo dia de la Purísima, habrá también comunión general á las siete y media.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 6.

A las 9 de la mañana.

Presion, 756.2 mm.; Temperatura, 11.0; Humedad, 80; Direccion del viento, S.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado con nubes; Direccion de las nubes, del O.; Clase, cirro-estratos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 755.8 mm.; Temperatura, 16.5; Humedad, 55; Direccion del viento, N.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 3.9; Máxima, 17.2; Media, 10.5; Irradiación solar, 23.0; Idem nocturna, 2.0.

Evaporacion, 3 mm.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Togado.*

OTRA.

A Perelló.

Si piensas en tu inocencia que zahiriéndome un tantico he de perder la paciencia, estás muy errado, chico.

Yo sí que vendo mayólica, como me dices irónico con intencion no católica, que es en tí defecto crónico;

pero que yo venda objetos más ó menos congruentes, pues hemos de estar sujetos al capricho de las gentes,

no es una cosa punible, ni es la profesion tan vil que no sea compatible con mi aficion charadil.

Así es que por esa parte no me pinches, no me pinches, porque yo puedo probarte que tú vendes hasta *chinches*.

No vengas con arrumacos ni te me muestres tan horro porque tienes mil libracos que no lees ni por el forro;

pues Trueba, el cantor ilustre, lo fué vendiendo tenazas, y no se daba ese lustre de que tú vas dando trazas.

Depón tus mañas arteras, por las cuales no me amosco, y deja las fosforeras quietecitas junto al Kiosko;

y en noble y honrosa lid contenderemos los dos, como decía David: «en paz y en gracia de Dios».

Por lo pronto, tu charada sin esfuerzos he acertado, y no ha sido consultada con ningun hombre *TOGADO*.

Conque, Perelló valiente, tu habilidad apresura á ver si le hincas el diente á esta, que está un poco dura.

A la «primera-tercera» de una «segunda» con «cuarta», una «tercia-cuarta» iba, y no corría, volaba; rompió una «cuarta-primera» y otros chismes de la casa, mas aunque era de «dos-primas» al cabo quedó burlada.

¡Cuántos hay que tras de mucho correr sin freno ni tasa, arman una «todo» y salen como el héroe de esta fábula.

NOTICIAS LOCALES

Mañana lunes se celebrará en la Catedral la Misa de Gracia, y por la tarde á las 3 y media saldrá en procesion la imágen de Nuestra Señora la Virgen de la Fuensanta.

Para su traslacion al monte se ha designado por el cabildo, el m ércolés próximo, á las 7 de la mañana, cuyo acuerdo hemos sabido después de escrita la crónica dominguera.

Todo, como siempre.

No habrá misa de campaña; porque el tiempo no está ya para eso.

Los de la romeria iremos á pié acompañando á la Virgen, llevaremos nuestras banderas, le diremos y oiremos una misa, se le cantará el himno compuesto para este acto y si es posible una Salve.

Anticipadamente entregaremos al Sr. D. Diego Lopez Belmonte las velas que hemos recibido, recomendándole el encargo que se nos ha hecho de que ardan delante de la Virgen.

El día de la Purísima predicará en la Catedral D. Regino Lorenzo Mata, catedrático del Seminario.

Ayer se verificó el entierro del coronel de infanteria de Marina D. Manuel Hernandez y Vidal, llevando un numeroso y distinguido acompañamiento, en el que vimos á casi todos los oficiales del ejército, residentes en esta ciudad. Enviamos á la familia del finado el testimonio de nuestra consideracion y el más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Han regresado á esta nuestros amigos Don José Asensio, Don Santiago Gimenez, D. Asensio Pinar, D. Juan Cascales Font, D. Joaquin Payá y D. José Martinez Candela, teniente del ejército que ha vuelto destinado á esta comandancia.

Ayer recibimos para la Virgen de la Fuensanta: dos velas de media libra de Gregorio Perez, asilado en la Casa de la Misericordia; una de media, de D. Luis Sardiná; dos de á id., de D.ª Josefa Cantos, dos de id., de D.ª Josefa Morote; dos de id., de D. Pedro Cuartero; dos de D.ª Rita Cuartero y 2 de D.ª Filomena Cuartero.

A nombre de nuestro amigo el litógrafo D. Antonio Soler, damos las mas expresivas gracias á cuantas personas le han favorecido, á él y á su familia en la desgracia del fallecimiento de su esposa. Con este motivo reiteramos nuestro pésame al sentido esposo y afligidos hijos de la finada.

El médico de Villanueva D. Ricardo Pravia y Vico, ha terminado una memoria que se titula «Breves consideraciones acerca de la Oftalmia purulenta del recién nacido», la cual hemos oido á personas competentes que es una monografía digna del ilustrado médico.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo y suscriptor Sr. Pravia.

Ayer se despacharon en la Tienda asido 206 raciones. Sólo el Sr. Cura de San Nicolás tomó 100 bonos para repartirlos entre los pobres de su feligresía, con motivo de la fiesta del Patrono de aquella parroquia.

Mañana lunes, fiesta de la Purísima, se harán 450 raciones, de monngo con arroz y garbanzos, dándose con cada racion una libra de pan.

Nuestro respetable amigo D. Mariano Aguado costea el extraordinario de la comida y el pan de 200 raciones, y el Sr. Cura de San Juan el pan y las otras 2.0.

Aplaudimos esta excelente manera de celebrar los grandes dias y por el de su santo, enviamos al generoso D. Mariano anticipada nuestra felicitacion.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE MURCIA.—Anuncio.—Habiendo desaparecido las circunstancias por las que se suspendieron las clases en este Establecimiento, por el presente se hace público, que desde el día 10 del corriente mes quedarán reanudados los estudios del presente curso.

Lo que, de órden del Sr. Director de este Instituto, se publica para conocimiento de los interesados.—Murcia 6 de Diciembre de 1890.—El Secretario, JOSÉ CALVO.

Un amigo nuestro, á quien consideramos testigo de mayor excepcion, nos asegura que son completamente falsas las afirmaciones que se hacen en el comunicado suscrito por Antonio Ramirez é ins rto ayer en este periódico, respecto á la conducta del personal administrativo de la Casa de Misericordia con motivo del fallecimiento de Sor Luisa Gonzaga Ramirez.

Este amigo nuestro estaba incidentalmente en la oficina de la Casa de Misericordia á las 11 del mártés, cuando llegó el padre de la fallecida, lloroso y afligido como era natural, y manifestando deseos de ver el cadáver de su hija. El mismo trató de disuadir al padre de su propósito, como suele hacerse en estos casos, y los empleados le secundaron en esta obra de caritativo interés. Cedió el padre, y al marcharse se le preguntó si queria disponer entierro; y él contestó que su estado de pobreza era tal, que no le permitia ni aun dedicar á su hija el ataúd más pobre.

Sor Luisa habia venido hace años en completo estado de imbecilidad. En el establecimiento no se conocia mas familia de ella que al padre, cuyo domicilio se ignoraba. En su última enfermedad no se calculó que la muerte sobreviniera tan pronto, y apenas esta ocurrió se hicieron las diligencias más vivas para encontrar al padre y notificarle el suceso. ¿Quién en todo esto ha cometido falta alguna? La conducta de la Casa ha sido correcta.

Ha retirado su candidatura para diputado provincial por Caravaca y Mula, nuestro amigo D. Evaristo Llanos.

Anteayer se vió en la audiencia de Lorca la causa seguida contra el célebre José Rodriguez (a) Flora, por los delitos de homicidio, aborto, lesiones graves y tentativa de suicidio.

El tribunal, oido el veredicto del jurado, conforme á la peticion fiscal, ha condenado al reo á la pena de 20 años, 4 meses y un dia de cadena temporal y 1500 pesetas ds indemnizacion.

En la plaza de Hernandez Amores se ha hecho un hoyo bastante grande, por haberse hundido cinco ó seis adoquines. Recomendamos su arreglo porque está en muy mal sitio.

Ha sido detenido por la guardia civil de Beniajan, un jóven de Torreagüera que anteayer hirió á una

mujer llamada Dolores Riquelme, dándole en un brazo con una corvillita.

Nuestro jóven amigo el dueño del Bazar Murciano, D. Ricardo Blazquez, ha tenido la desgracia de perder á su buen padre, en el pueblo de la provincia de Logroño donde residia. Acompañamos en su pena al afligido hijo.

En la solemne funcion que mañana se ha de celebrar en el templo de la Merced en honor de la inmaculada Concepcion y que principiara á las 11, se cantará la misa de *Mercedante* por la orquesta del Sr. Mirete, tomando tambien parte en ella el coro de hombres de la compañía que actúa en Romea, cantando un villancico al Smo. Sacramento, el célebre barítono Sr. Bueso.

El ejercicio de la última novena y la solemnisima Salve final, en lugar de empezar á las 4 como estaba anunciada, dará principio al toque de oraciones.

Se ha recibido en la seccion de Fomento el título de licenciado en Derecho, expedido á favor de D. Pedro Martinez Mata, residente en Caravaca.

La junta de clases pasivas del magisterio ha concedido derecho á la jubilacion de 770 pesetas á la profesora de la escuela de Bullas D.ª Juana Fernandez Escamez.

El alcalde de Aguilas ha puesto en conocimiento de la junta de instruccion pública que el maestro nombrado para la escuela de Cope, D. Antonio Martín no ha tomado aún posesion de dicho centro.

Se ha concedido un mes de prórroga á D. José Marin Pascual para tomar posesion del destino de aspirante de la Administracion de contribuciones de Albacete.

Con destino á las atenciones de Marina se han recibido en la Delegacion de Hacienda diez libramientos, por valor de 21.884 pesetas.

Dos presos del penal de Cartagena promovieron anteayer una reyerta infiriendo uno á otro una herida en la cara con una cuchilla de zapatero.

La maestra de la escuela de Alhama ha acudido á la Junta de Instruccion pública interesando se den las órdenes al alcalde de aquella villa, para que proporcione casa decorosa y en buenas condiciones en que instalar dicho centro.

Se ha concedido jubilacion con el haber de 1.420 pesetas anuales, al antiguo maestro profesor de la escuela de Santa Eulalia D. Antonio Puig.

En la noche del tres promovieron en la calle de San Antonio, de Yecla, una acalorada reyerta los vecinos Antonio Lledó y Ceon Ibañez, haciéndose varios disparos de los que resultó gravemente herido el último de dichos snjetos. La guardia civil ha detenido al agresor.

Esta noche se inauguran los bailes en el antiguo salon de la calle de San Antonio, núm. 1, donde tambien habrá mañana lunes.

La entrada será gratis y para evitar confusiones, se ha dispuesto que los aficionados que deseen concurrir pasen por dicho local de 8 á 12 de la

mañana á recoger los billetes de entrada.

El señor alcalde se dirigió ayer al gobernador interesándole reclame del gobierno de S. M. algunos fondos con que atender á los gastos ocasionados, con motivo de la pasada epidemia.

Hoy y mañana de 9 á 3 de la noche habrá bailes de sociedad en los salones de la calle de la Merced.

En obsequio de la Virgen, el señor Cura de San Juan, repartirá mañana entre sus feligreses 250 bonos de pan y comida de la Tienda-asilo.

Es muy escaso el personal de vigilancia que cuenta la poblacion, pues apenas se dispone de una pareja para cada dos parroquias. Por eso no acostumbramos á ser muy exigentes con dicho cuerpo; pero hoy hemos de rogar á los inspectores Sres. Serrano y Borlet, que ordenen á las parejas no pierdan de vista durante la noche á las muchas personas de mala catadura que se ven por esas calles, cometiendo atropellos y provocando á los transeuntes pacíficos.

Anteayer, sin ir más lejos, en la puerta del estanco del Sr. Murcia, se presentó un borracho con un cuchillo en la mano, diciendo que mataba al que fuera buenc, encarándose y persiguiendo al portero de la tesorería, que con otros amigos suyos se hallaba conversando.

Esto debe evitarse á toda costa, redoblando la vigilancia y ocupando las armas á quienes no deban llevarlas.

LA REPRESENTANTE de la casa Maria Guerrero, de Madrid, tiene el honor de avisar á su distinguida clientela su llegada á esta con la magnífica coleccion de trajes, sombreros y abrigos, de invierno, los mejores modelos de París. La tienen á sus órdenes las señoras, Hotel Universal, cuartos núms. 18 y 19.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: Por la tarde, «El salto del pasiego», por la noche: «La Masco-ta».

SE COMPRA una tartana pequeña de cuatro asientos que sirva para una caballeria de poca alzada. Calle de la Administracion, 4, informarán. 3—1

En el horno de Paco Garcia, calle del Hospitalillo, se vende el inmejorable cisco para braseros, de cáscara de almendra y piñuelo. 6—1

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, con leche de 8 meses. Darán razon en la calle de San Anton, 11.

TELEGRAMAS

Madrid 6, 11'15 n.

La ponencia de consultas leyó el dictámen relativo á la comunicacion de Cánovas. Sagasta manifestó necesidad estudiarlo. Y la de reclamaciones despachó otros asuntos.

La manifestacion de obreros fué hasta la puerta de palacio, y una comision pretendió visitar á la Reina en demanda de trabajo. Disolviólos la autoridad.

Sanmartin continuó sus inoculaciones y reinoculaciones en los enfermos de San Carlos, por el sistema Koch.

Falleció en Valencia el marqués de Casarramos.

Se recomienda como la mejor y más perfecta de las Emulsiones hasta hoy conocidas, la que preparan Lanman y Kemp de New York y que lleva la garantía de su Marca Industrial (grabada en acero, no litografiada).

Bien conocidas son en todas partes las virtudes de una buena Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao; y en el caso presente solo tenemos que decir que tanto la excelencia absoluta de los elementos empleados como el esmero y corrección científica de su preparación, hacen de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con los hiposfitos de cal, soda y potasa preparada por Lanman y Kemp, la más perfecta, eficaz y agradable, y por consiguiente, la más segura y rápida en la curación de todo caso de afección de la garganta, tisis y demás enfermedades pulmonares ó bronquiales.

Exijase siempre la Marca Industrial y señas de Lanman y Kemp, New York, De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

BONITA JACA, torda rodada, 6 años de edad, para montura y tiro; se vende en 45 duros con guarniciones. Torre de Verdú. 4-8

COLOCACION.—La desea encontrar un joven para criado de servir Calle de San Antonio, casa de D. Diego Campiolo, 34, darán razón, 3-3

SE ALQUILA.—Un bonito piso principal por 6 reales diarios. Calle de la Platería, núm. 19 al lado de la sombrería de Quetglas.

VINOS DE JEREZ PUROS.
A 6 reales botella de Jerez natural.
A 14 reales botella el más superior.
A 10 idem el dulce como Pajarete, Moscatel.

A 70 reales un barril de arroba, de Jerez natural.

A 6 reales una botella de vinagre inmejorable, de yema de uva.
CALLE DE LA SOCIEDAD, NÚM 10.
Imprenta del Diario.

Gran Barato de Calzado

DE JOSÉ VISEDO.
Frereria, 3.

No hay que temer al frío.
PARA SENORAS.

Zapatillas suizas, suela fieltro, á 7 reales par.

Idem idem, á 9.
Id. de alfombra, una suela, 9.
Botas fieltro, á 12.

Id. id. para niñas, á 6.
Botinas becerro mate, dos suelas, 20.
Id. saten y charol, 22.

Zapatos becerro mate, 2 suelas, 18 rs.
Id. cabra, id. id., 14.
Id. cordoban, una suela, 8 reales.

PARA CABALLEROS.
Zapatillas suizas, suela fieltro, á 8 reales par.

Id. id. suela cuero, 12.
Botas suizas, suela fieltro, á 20.
Zapatillas alfombra, 12.

Botinas becerro mate, dos suelas, 28.
Botinas becerro mate, dos suelas, punteadas, tacon y contrafuerte suela, á 32 reales par.

Id. engrasado, tacon de suela, puntera y tira de adorno, á 38.

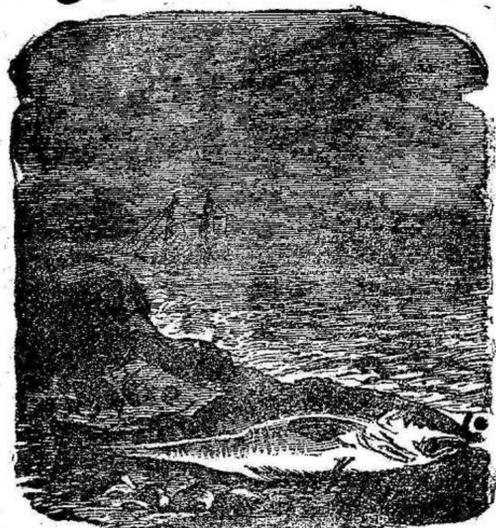
Zapatos becerro mate, punteados, 24.
Zapatos charol, punteados, á 36 rs.

Además hay un gran surtido en polonetas y botas de todas clases para niños y niñas.

No equivocaros. Bazar Alicantino de José Visedo. Calle de Pascual, 3, esquina á la Frereria. 8-5

IMPRONTU, para piano, por D. Manuel Banavente. Se vende á 2 pesetas en la imprenta de este periódico.

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de

CONSTUNCION Y TISIS.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

ATENCION

Sombrería de José Martínez

En esta antigua y acreditada sombrería, se han recibido para la presente temporada de invierno, un elegante y variado surtido de sombreros para señoras, señoritas y niños. Gran surtido en sombreros ingleses para caballeros, desde 26 reales en adelante. Bonita colección de sombreros para capellanes desde 48 reales á 100, los más superiores. No equivocarse. Sombrería de MARTINEZ. Platería, núm. 8. 30-24

No mas cabellos blancos, NUEVO DESCUBRIMIENTO. Agua Española, para aumentar, dar color, fuerza y hermosura al cabello.

Se expende en la farmacia de D. Manuel Martínez. Platería, 53. A 1 precio de 2 pesetas frasco. 10-3

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de 15 días, primeriza, que desea criar en casa de los padres. Darán razon calle de D. Pedro la Flor, 4. 3 2

AGENDAS DE BUFE-TE.—Se han recibido en la imprenta de este periódico las dispuestas y arregladas para esta ciudad, por el editor Bailly Bailliere. Las hay de todos precios, como así mismo DIETARIOS.

COLOCACION.—Para mozo de comedor ú otra ocupacion semejante, desea encontraa colocacion un joven que vive calle de Marengo, núm. 4.

Pectoral Béquico de Cerezas

preparado por PINO Y VIVO, farmacéutico.

Cura los resfriados, la tos espasmódica, la tos ferina, el asma, crup ó garrotillo, bronquitis, gripe, angina (dolor de garganta), ronquera de los cantantes y oradores, etc., etc. Precio del frasco, 10 rs.



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

De venta en Murcia: Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, junto á la Farmacia Catalana.

SE VENDE la tienda de sombrería situada en la Platería, núm. 37, Para tratar, plaza de Sandoval, 2.

VIRGEN DE LA FUENTE SANTA.—El editor de las hermosas estampas de la Patrona de Murcia, las

ha dejado en depósito en la imprenta de este periódico para la venta.

Las de 1 metro de alto por 75 centímetros de ancho, 10 pesetas.

De 51 centímetros por 39, 2'50 pesetas. De 42 por 32; 1'50.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE DICIEMBRE.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10. de Cádiz, el vapor Ciudad de Cádiz, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20. de Santander, el Ciudad de Santander, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor Alfonso XII, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 12, de Barcelona, el vapor Isla de Panay, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore / Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor San Francisco, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira. Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puerto Limon.

Línea de Buenos-Aires.—El 26 de Barcelona y el 1.º de Cádiz, el vapor Veracruz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor Larache.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache. Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos. miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlantica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.
Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.º.
Málaga, D. Luis Duarte.
Murcia.—D. E. Peñafiel.

SE ALQUILA un magnífico y espacioso piso principal en la calle de la Platería. Darán razon en el Bazar Murciano.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.

GUIA DE MURCIA.—Se vende á 2 reales en la imprenta de este periódico.
ESTAMPAS FINAS, con luto, propias para recordatorios de difuntos. Se ha recibido un variado surtido en la imprenta de este periódico y salen, poco más ó menos, á 25 céntimos cada una, ya impresas, segun el número que se imprima.
TARJETAS.—Se hacen, en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.